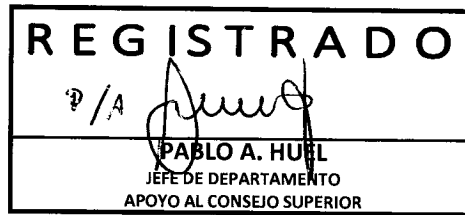




Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 28 de Junio de 2018.

VISTO la Resolución N° 297/2017 del Consejo Directivo de la Facultad Regional La Rioja, relacionada con el concurso de Profesor Titular/Asociado en la asignatura Tecnología de los Materiales (Área Conocimiento de Materiales), del Departamento Ingeniería Civil, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la resolución mencionada en el Visto, se declara desierto el concurso de Profesor Titular/Asociado en la asignatura Tecnología de los Materiales (Área Conocimiento de Materiales), del Departamento Ingeniería Civil.

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

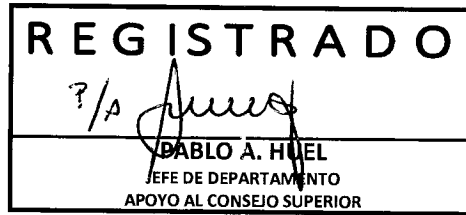
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar desierto en la Facultad Regional La Rioja, el concurso para cubrir el cargo de Profesor Titular/Asociado en la asignatura Tecnología de los Materiales (Área



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Conocimiento de Materiales), del Departamento Ingeniería Civil, debido a que no se inscribieron aspirantes al cargo.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1084/2018

UTN
a.z.
n.m.m.
r.a.h.

Ing. HÉCTOR EDUARDO AIASSA
RECTOR

Ing. PABLO ANDRÉS ROSSO
Secretario del Consejo Superior